CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 5976/2014
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ASCENSORES DEL EDIFICIO MB4
1° LLAMADO

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los doce días del mes de setiembre del año dos mil catorce, en la Sede Central de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) siendo las **09:25** horario establecido para el cierre del plazo de presentación del (de los) sobre (s) oferta (s) que contienen los documentos requeridos en la **Contratación Directa Nº 5976/2014, "Servicio de Mantenimiento de Ascensores del Edificio MB4".**

Habiéndose constatado que, a la hora del cierre del plazo establecido para la apertura del (de los) sobre (s) de la (s) oferta (s), estando presentes el Econ. Antoliano Mendoza Zarza y la C.P Raquel Molinas representantes del Departamento de Compras y la Sra. Andrea Vecca por la firma Oleo Hidráulica S.A

Siendo las **09:30** horas se procede a la Apertura de (de los) Sobre (s).

Se ha recepcionado dos (2) sobres, conforme al detalle:

1. OLEO HIDRAULICA S.A.
2. THYSSENKRUPP ELEVADORES S.R.L

Seguidamente, se procedió a la devolución de la (s) oferta (s) presentada (s), de acuerdo a la Resolución DNCP Nº 805/2009 de fecha 22/05/2009, asimismo, se fijará una nueva fecha de Apertura, que será comunicada a los potenciales Proveedores, con lo que se dio por terminado el acto siendo las **09:45 hs.** firmándose la presente acta, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.----------
/Rm

Econ. Antoliano Mendoza Zarza Por Dpto de Compras	C.P. Raquel Molinas Por Dpto de Compras	Sra. Andrea Vecca Por Oleo Hidráulica S.A